



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°/62 -2018-ANA

Lima, 05 JUN. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 152-2018-ANA, se designó al Abg. **Yury Alfonso Pinto Ortiz** como Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua,

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo conferido, habiéndose visto por conveniente aceptar la referida renuncia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que Regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Abg. **Yury Alfonso Pinto Ortiz** al cargo de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar a partir de la fecha en tanto se designe al titular, las funciones de Gerente General de la Autoridad Nacional del Agua, al **Ing. Alberto Antonio Alva Tiravanti**, en adición a las funciones de su contrato administrativo de servicios que viene desarrollando en esta Autoridad.

Regístrese, comuníquese y publíquese



WALTER OBANDO LICERA

Jefe

Autoridad Nacional del Agua